

Guayaquil, 25 de Octubre del 2006

2006 OCT 26 PM 2:34

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL **RECIBIDO**
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 24 de Octubre del 2006, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MANGUAY. S.A., la siguiente transferencia de Acciones.

El señor ANGEL JAVIER MENDOZA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 09-1997657-1, propietario de DOSCIENTAS DIECINUEVE (219) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones al señor ANGEL GABRIEL MENDOZA ROSALES, portador de la cédula de ciudadanía No. 13-0110920-1.

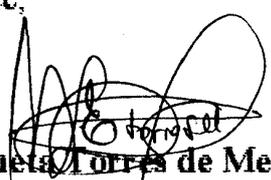
Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 123.788-2006

Atentamente,


Ab. Enrique Torres de Mendoza
GERENTE
OPERADORA DE TURISMO
MANGUAY. SA.


KLÉBER CHONG-QUI PORTILLA
ABOGADO
REG. 4.538-GUAYAS

Kleber